

EXPEDIENTE:_	2017
DEPENDENCIA PRESIDENCIA	
OFICIO: No	

## CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. ROBERTO SANTOS PÉREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

## CERTIFICA:

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 25 DE MAYO DEL 2017, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO UNA VEZ CONCENSADA LA SIGUENTE PROPUESTA:

 SE ACORDÓ QUE SE PRESENTE DURANTE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO LO SIGUIENTE:

INFORMES DE LA FERIA DE LA CANDELARIA EDICIÓN 2017, DE LOS EVENTOS DEL 5° ANIVERSARIO DE SOMBRERETE COMO PUEBLO MÁGICO, DEL FESTIVAL DE LA BRUJA Y DEL FESTIVAL DE PUEBLOS MÁGICOS.

INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS; MIGUEL VALADEZ DELGADO E IGNACIO HERNANDEZ CELEDON.

El presente punto es aprobado por UNANIMIDAD de los miembros del H. Cabildo.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO SANTOS PÉREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL ETARIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC

Ch. 31/5/12